

MÁS INFORMACIÓN

Organización

Patronato Municipal de Cultura y Punto Información
Turístico del Excmo. Ayuntamiento de
Madridejos
e-mail: patronatocultura@madridejos.com
Tlfn. 925467022



Excmo. Ayuntamiento
de Madridejos

II CONCURSO COMARCAL DE CATADORES DE ALIMENTOS

**Sábado, 30 de Octubre 2010
11 :00 h.**

Colaboran:



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales.

- ✿ Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural
de Castilla la Mancha
- ✿ Consejo Regulador de la Denominación de Origen
"Aceite Montes de Toledo"
- ✿ Consejo Regulador de la Denominación de Origen
"La Mancha"
- ✿ Consejo Regulador de la Denominación de Origen
"Queso Manchego"
- ✿ Consejo Regulador de la Denominación de Origen
"Azafrán de La Mancha"

**Aceite, queso, vino y azafrán,
ven y degusta productos de nuestra tierra.**



**Museo del Azafrán
(El Petril) c/ San Francisco, 17
MADRIDEJOS (Toledo)**

Bases del Concurso

- 1.- Podrán concursar todas las personas mayores de edad.
- 2.- Cada concursante deberá escribir en la papeleta de cada prueba su nombre y apellidos y el número de mesa, entregándola firmada al Jurado.
- 3.- Los concursantes, por el hecho de participar, se someterán al juicio del Jurado que será inapelable.
- 4.- Las papeletas del Concurso con tachaduras serán consideradas nulas, puntuándose con valor cero.
- 5.- Las muestras objeto de las pruebas del Concurso procederán de Castilla-La Mancha, habiendo sido evaluadas por especialistas del sector alimentario.
- 6.- Las pruebas serán valoradas entre 0 y 4 puntos, siendo la puntuación máxima en el Concurso de 20 puntos.
- 7.- En caso de empate a puntos de varios concursantes será eliminado el que haya obtenido más ceros en alguna de las pruebas. Si persistiera el empate, se deshará con una nueva prueba.
- 8.- Los concursantes podrán seguir las puntuaciones en una pizarra visible sobre la que se irán transcribiendo los resultados.

9.- Los concursantes no podrán conversar con otras personas u otros concursantes. Cualquier observación a hacer deberá dirigirse al Director del Concurso

10.- Toda posible modificación que el Jurado estime será comunicada a los concursantes antes del inicio de las pruebas.

11.- Los concursantes dispondrán de 3 minutos para resolver cada una de las pruebas.

12.- El número máximo de concursantes será de 20.

Pruebas

- 1.- Sobre 4 muestras de productos derivados de la uva se debe señalar su nombre.
- 2.- Sobre 4 muestras de queso, indicar el orden de su edad de maduración.
- 3.- Identificar las alteraciones en 4 muestras de aceite de oliva virgen.
- 4.- Reconocer entre 4 muestras presentadas en hebra al Azafrán de La Mancha
- 5.- Reconocer entre 4 muestras presentadas en infusión, al Azafrán de la Mancha.

* Desempate: puntuar la graduación alcohólica de una muestra de vino.

Inscripciones

Se podrán realizar hasta las 12:00 horas del día 27 de octubre en cualquiera de los teléfonos:

- Fundación C.R.D.O. Azafrán de la Mancha: 925470284 ó 699211052.

- Patronato Cultura: 925467022

Premios

Primero..... 60 € y un jamón serrano.
Segundo.....30 € y un queso manchego.
Tercero.....20 € y una botella de vino.

Todos los Concursantes recibirán premios en función de su cualificación y obsequios procedentes de la Organización y de los colaboradores.

Lugar y horario de celebración:

Sábado, 30 de Octubre 2010
11:00 h.
MUSEO DEL AZAFRÁN
(El Petril) c/ San Francisco, 17
MADRIDEJOS (Toledo)

